



99. SENA REGIONAL VICHADA C. de Costo: 101099 DIRECCIÓN REGIONAL VICHADA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 2318 Fecha Movimiento 31/08/2020 13:
Fecha Ratificación 31/08/2020 13:
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
900257066		HB INTERNATIONAL CORP. SOCIEDAD POR ACCIONES

DESTINO		
02		ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
41255444		CISNEROS RAVELO YVIS SAHIR

Tipo de Ingreso: ORDEN DE COMPR Número: 53376 Fecha: 10/08/2020
Entidad de Gobierno:

OBSERVACIÓN:

SE REALIZA LA ENTRADA DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD CON LAS MEDIDAS SANITARIAS ESTABLECIDAS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL ANTE EL COVID 19, ELEMENTO PA-70-LAVAMANOS PORTÁTIL AUTÓNOMO CON DIS portátil de uso autónomo, Tanques de agua limpia y residual 30 lt c/u, en material de fácil lavado y desinfección, resistente a la abrasión y corrosión. Lavamanos con salpicadero y dispensador de papel incluido y grifería tipo push. Nota no requiere conexión al sistema de aguas)

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr. Presente	Valor Total	
1	5	130	298257	LAVAMANOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA PORTATIL DIMENSION N.A. MATERIAL N.A.	ODC	53376	10/8/2020 HB INTERNATIONAL CORP. SOCIEDAD POR ACCIONES	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:LAVAMANOS PORTÁTIL DE USO AUTÓNOMO OBSERVACIONES:LAVAMANOS PORTÁTIL DE USO AUTÓNOMO, TANQUES DE AGUA LIMPIA Y RESIDUAL 30 LT C/U, EN MATERIAL DE FÁCIL LAVADO Y DESINFECCIÓN, RESISTENTE A LA ABRASIÓN Y CORROSIÓN. LAVAMANOS CON	UNIDAD	2,00	\$ 1.149.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.298.000,00
												Total Grupo	\$ 2.298.000,00	
SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/cte CON 0/100 CTVS													\$ 2.298.000,00	

RESPONDO ADMINISTRATIVAMENTE Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÉ CUENTA DE SU UTILIZACIÓN, TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 16 DEL ARTICULO 40 DE LA LEY 200 DE 1995.

CISNEROS RAVELO YVIS SAHIR
ALMACENISTA